



SESION

DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, de 8 del corriente, y del parte del general del cuarto ejército, del 9.

Seguidamente se procedió á la eleccion de los señores Diputados que han de componer el Tribunal de Córtes, y resultaron electos por pluralidad de votos, el señor Villafañe con 44; el Sr. Rojas con 47; el Sr. Lisperguer con 33; el Sr. Lopez de la Plata con 30, y el señor Moragues con 33. Se acordó que en la sesion pública del dia de mañana se leyese dicha eleccion, y se pusiese en noticia del Consejo de Regencia para su gobierno.

Se leyó un oficio del Sr. Valiente, su fecha del dia de ayer, á bordo del navío *Asia*, en el cual reitera su so-

litud de licencia para pasar á Tánger á recobrar su salud, manifestando que á no ser cierto su quebranto, no hubiera molestado la atencion del Congreso sobre dicho asunto, y que esperaba que S. M. adheriria desde luego á ella, porque iba muy pronto á faltarle el triste consuelo del albergue que tenia. Se le concedió dicha licencia por el término de dos meses, y se acordó que en la sesion pública del dia de mañana se diese cuenta de la contestacion de las Córtes á la primera solicitud de dicho Sr. Valiente; del referido oficio, y de la resolucion de S. M.

Y se levantó la sesion. = Antonio Larrazábal, Presidente. = José de Zea, Diputado Secretarie. = Juan de Valle, Diputado Secretario.